

FORMACION EN FUNCION DE LA PRODUCCION

La Propuesta Sindical Prioritaria (P.S.P.), representa para el movimiento sindical la síntesis de sus propuestas y reivindicaciones a corto y medio plazo. En otras palabras se trata de situar los objetivos de la acción sindical en torno a los problemas que más directamente afectan a los trabajadores, dichos objetivos concretan en torno al empleo, la protección social, la redistribución de la renta y los derechos de participación.

Las propuestas de la P.S.P. requieren una negociación en ámbitos diversos, siendo ineludible la concreción de las reivindicaciones en cada uno de esos ámbitos.

En lo referente a los Empresarios, CC.OO. y UGT en la comunidad castellano-manchega consideramos la posibilidad de abordar con carácter territorial y sectorial un catálogo de temas que sirvan para enriquecer la negociación colectiva, y para el planteamiento conjunto a los poderes públicos de propuestas de interés común.

Desde esta perspectiva, y sin que la posibilidad de abordar negociaciones en ámbitos más amplios que los estrictos de los convenios colectivos paralice la necesaria renovación de estos, proponemos el siguiente plan de trabajo sobre el tema de la formación profesional.

PROGRAMA DE FORMACION

Ante todo se impone la elaboración de un "Plan de choque" de formación profesional dirigido a paliar

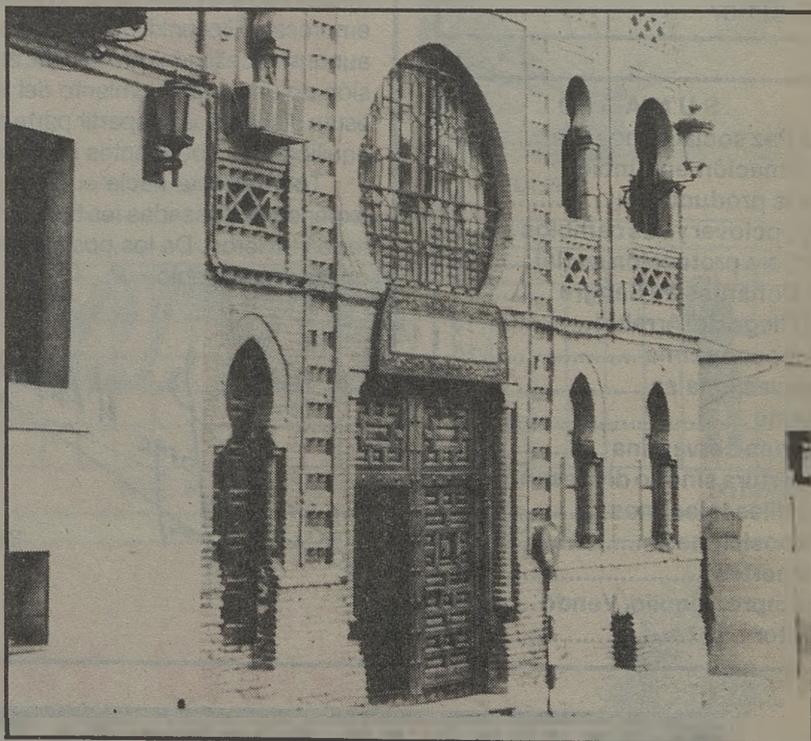
los déficits de formación que tienen los trabajadores, para poblaciones más necesitadas y sectores, como el agrario, y, en especial, para los jóvenes que abandonan el sistema escolar y las mujeres que se reintegran al mercado de trabajo.

Por otra parte, los sindicatos entendemos que se tienen que garantizar dos años de preparación profesional para los jóvenes. La reforma del Sistema Educativo debe asegurar una enseñanza técnico-profesional de calidad que responda mejor a las necesidades objetivas del sistema de producción.

Además, debemos establecer un servicio público de formación y Orientación Profesional, coordinado en su vertiente educativa y laboral, que preste atención especial a mujeres, jóvenes y parados de larga duración.

También, se impone la implantación de un sistema único de certificaciones y homologaciones profesionales que validen la experiencia y formación profesional adquirida, con participación de la Administración y de los agentes sociales.

No podemos olvidar, un desarrollo del sistema de educación de



COZUELA

Peluqueros

Barrio Rey, 8

Teléfono: 22 86 02

Ela

**Productos de Peluquería
y Estética**

Avda. de América, 1

Teléfono: 22 67 60

FELIX

**Peluqueros
de Moda**

Avda. de América, 1

Teléfono: 22 67 60